

Santiago, 10 de marzo de 2022

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
**Presente**

**HECHO ESENCIAL  
SEGUROS CLC S.A.**

**Ref:** Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas

---

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N° 18.045, a lo dispuesto en el DFL N°251 y la NCG N° 30, por medio de la presente comunicamos a Usted en carácter de Hecho Esencial, que con fecha 10 de marzo de 2022 a las 15:00 horas, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía, a la cual asistió el cien por ciento de las acciones suscritas y pagadas de la sociedad.

La Junta Ordinaria de Accionistas acordó lo siguiente:

1. Se aprobó por unanimidad la Memoria Anual, el Balance General y los Estados Financieros e informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.
2. Se aprobó por unanimidad distribuir el 94% de las utilidades líquidas obtenidas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, el que se pagará el día 18 de marzo de 2022.
3. Se aprobó por unanimidad como empresa Auditora Externa de la sociedad para el ejercicio 2022 a Deloitte Auditores y Consultores Ltda.
4. Se aprobó por unanimidad como empresas Clasificadoras de Riesgo para el ejercicio 2022 a ICR Clasificadora de Riesgo Ltda. y Feller – Rate Clasificadora de Riesgo Ltda.
5. Se revocó y eligió como nuevo Directorio de la Compañía, por un período de tres años, a las señoras Renata Alejandra Harasic Gil y Paola Bruzzone Goldsmith y a los señores Carlos Patricio Lizana Siri, Juan Gamper Ringler y Juan José Suban Padilla.
6. Se aprobó por unanimidad la remuneración del Directorio.
7. Se informó sobre acuerdos del Directorio relacionados con actos o contratos a que se refiere el título XVI de la Ley sobre Sociedades Anónimas N° 18.046.
8. Se designó al diario “El Mercurio” como periódico para efectuar las publicaciones sociales.
9. Se otorgaron los poderes y delegaron las facultades necesarias para la materialización de los acuerdos.

El detalle de los acuerdos adoptados en la Junta consta en el Acta respectiva, la que será enviada oportunamente a vuestro servicio.

Saluda atentamente a usted,



**Jorge Caruso Martínez**  
Gerente General (I)  
SEGUROS CLC S.A.